

VISTOS:

- a) Memorándum N° 210, de fecha 07 de Febrero de 2011, de Relaciones Públicas, que solicita aprobación del Programa "Adelanto del Gran Carnaval 2011".
- b) Registro de Correspondencia S/Nº, de fecha 08 de Febrero de 2011, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado **"ADELANTO DEL GRAN CARNAVAL 2011"**, que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES			
1.1. NOMBRE	"ADELANTO DEL GRAN CARNAVAL 2011"		
2.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de Relaciones Públicas.		
1.3. LUGAR	Sector Playa Chinchorro.		
1.4. FECHA	Mes de Febrero		
1.5. COBERTURA	Comunidad Ariqueña		
II. OBJETIVO GENERAL	A través de este programa se pretende dar a conocer lo que va hacer el gran Carnaval, encuentro de nuestra cultura y tradiciones andinas, mediante la danza y la música, así también, la proyección cultural y turística de la región.		
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>1. Humanos</p> <p><u>Internos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alcalde de Arica ○ Relaciones Públicas ○ Dirección de Aseo y Ornato ○ Dirección de Desarrollo Comunitario <p><u>Externos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Carabineros de Chile 		
IV. REQUERIMIENTOS PROGRAMA	<p>REQUERIMIENTOS: VALOR</p> <table border="0"> <tr> <td>Contratación a doña Ivonne Martínez Bauman, con el grupo musical Los Kjarkas RUT: 12.834.260-5, con domicilio en José Miguel Carrera, N° 1753 por el valor de</td> <td style="vertical-align: top;">\$ 12.800.000.- Impuesto Incl.</td> </tr> </table>	Contratación a doña Ivonne Martínez Bauman, con el grupo musical Los Kjarkas RUT: 12.834.260-5, con domicilio en José Miguel Carrera, N° 1753 por el valor de	\$ 12.800.000.- Impuesto Incl.
Contratación a doña Ivonne Martínez Bauman, con el grupo musical Los Kjarkas RUT: 12.834.260-5, con domicilio en José Miguel Carrera, N° 1753 por el valor de	\$ 12.800.000.- Impuesto Incl.		

CUADRO DE IMPUTACION

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Contratación a doña Ivonne Martínez Bauman, con el Grupo Musical Los Kjarkas, RUT: 12.834.260-5 , con domicilio en José Miguel Carrera, N° 1753 por el valor de \$ 12.800.000.- Impuesto Incluido.	2208011018	Carnaval con la Fuerza del sol	SP. N° 6 Programa Culturales	\$ 12.800.000 Impuesto Incl
			TOTAL	\$ 12.800.000

El monto del Programa es de \$ 12.800.000.- Impuesto incluido.

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Relaciones Públicas y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


HECTOR ARANCIBIA RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA

WSM/DPC/HAR/bcm.-